

La interpelación contemporánea del Bicentenario del Congreso de Tucumán de 1816 desde una perspectiva uruguaya

POR **GERARDO CAETANO** (*)

La relación entre las ideas y nociones en torno al pasado y al futuro como tema central de la conciencia histórica, de la política y del derecho, la tensión entre estas dos dimensiones de la temporalidad como clave prospectiva, constituyen en verdad un viejo tópico de muchas disciplinas. Las formas –diversas y a menudo conflictivas– en cómo históricamente se ha pensado la relación de los individuos y las sociedades con lo pretérito, en tanto cimienta poco menos que insoslayable para explorar e intentar la construcción de un horizonte dirigido al porvenir, deviene en suma en una operación intelectual cotidiana y a la vez cargada de laberintos. La referencia de estos asuntos viene muy a cuenta en ocasión de la conmemoración de los bicentenarios de las revoluciones de independencia en América Latina, entre la tentación de ceder a impulsos meramente pasatistas y celebratorios o recoger el desafío más relevante de explorar en las raíces para mejor proyectar los grandes temas de debate del presente y del futuro. Registrar las oportunidades que brinda la tematización de la tensión pasado-futuro y la proyección de su inspiración hacia ciertos temas claves de la coyuntura actual, sobre todo ante una conmemoración de la significación del Bicentenario del Congreso de Tucumán del 9 de julio de 1816 puede configurar un ejercicio intelectual importante.

Una recorrida por la historia latinoamericana desde este observatorio particular, nos devolvería una imagen afinada de cuánto implica indagar en profundidad en torno a los balances implementados para reunir las experiencias con las expectativas, en suma, para la elaboración constante del relato del pasado de los Estados nacionales en relación con la forja de sus orígenes y de sus futuros.

En el texto que sigue, se procurará avanzar en el desafío de recoger la interpelación del bicentenario de esta fecha clave de la historia argentina y rioplatense,

(*) Doctor en Historia por la Universidad Nacional de la Plata. Historiador y politólogo. Integrante de las Academias Nacional de Letras y de la Academia Nacional de Ciencias del Uruguay. Académico correspondiente de la Academia de la Historia de la República Argentina. Presidente del Consejo Superior de FLACSO.

desde un territorio y una sociedad que, como en el caso del Uruguay, devino en Estado independiente luego de una larga historia integrada primero en el Virreinato en la etapa colonial y luego en las Provincias Unidas del Río de la Plata durante el proceso revolucionario. Asimismo, en particular durante el siglo XIX, como se verá más adelante, perduraron las “utopías argentinas” como norte para el destino del Uruguay, finalmente derrotadas –al igual que sus correlatos “cisplatinos” con el Imperio del Brasil– por las tesis nacionalistas. Forjados desde ese origen común, Argentina y Uruguay –sobre todo el segundo por obvias razones de escala– se han construido como naciones en relación a un complejo juego de identidades y alteridades, no exento de conflictos, incluso algunos muy recientes.

En el texto que sigue se tomará la siguiente hoja de ruta: en primer lugar se analizará el rol de José Artigas en los procesos de configuración territorial del período revolucionario; luego se repasarán algunos de los principales hitos de la construcción más tardía –segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del XX– del Uruguay como Estado nacional y de lo que podríamos llamar el “primer imaginario nacionalista uruguayo”, ambos con una referencia de alteridad inocultable con la Argentina; finalmente se concluirá el texto con algunas breves consideraciones a propósito de cómo orientar la interpelación del Bicentenario del Congreso de Tucumán de 1816 hacia un mayor impulso genuinamente integrador en el marco de las relaciones bilaterales actuales entre ambos países.

I. ¿Un Artigas “argentino”, “uruguayo” o confederal?

Algunas expresiones realizadas en el año 2013 por la entonces presidenta argentina Cristina Fernández de Kirchner volvieron a reabrir por entonces algunas viejas sensibilidades a propósito del relato de los orígenes y del papel de José Artigas en la configuración de los Estados nacionales en el Río de la Plata. Durante un acto de entrega de computadores a estudiantes en la localidad de Pilar, provincia de Buenos Aires, la entonces mandataria argentina señaló lo que sigue:

“Artigas, un héroe tal vez desconocido para los argentinos, pero un gran héroe como San Martín, Belgrano, Bolívar. Murió diciendo –encabezaba su testamento– ‘Yo, Gervasio Artigas, argentino, nacido en la Banda Oriental’, porque siempre quiso ser argentino y no lo dejaron. (...) La Banda Oriental del Uruguay, que hoy es la República Oriental del Uruguay, no forma parte del gran territorio de la Patria Grande porque en el año XIII, cuando se hizo la asamblea del año XIII, el triunvirato encabezado por Sarraatea (...) fue el que prohibió el ingreso a los diputados de Artigas que querían formar parte de la Argentina” (Fernández de Kirchner, 2013).

No solo los historiadores saben que las imprecisiones conspiran siempre contra la persuasividad de los discursos. Señalemos algunas. Los diputados orientales (que fueron elegidos por los representantes de los pueblos orientales en el Congreso de Tres Cruces de abril de 1813 y no por Artigas, lo que no constituye un detalle menor) fueron rechazados por la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires. En dicho rechazo no le cupo responsabilidad a Manuel de Sarraatea, una figura sin duda muy enfrentada con Artigas pero que desde octubre de 1812 ya no integraba el Triunvirato (Caetano y Ribeiro, 2013: 3-51). Pero como tantas veces se ha dicho, lo más importante es que en aquellos tiempos de revolución no existían ni la Argentina ni el Uruguay. Los conceptos y las palabras de entonces no pueden leerse en forma anacrónica, como si su significado fuera el mismo de la actualidad. Las palabras tienen historia, no son invariantes y su tránsito hacia la condición de conceptos resulta azaroso y conflictivo, forma parte del pleito político (Fernández Sebastián, 2009 y 2014). Al respecto sería muy útil repasar, por ejemplo, los varios estudios que trazan los vínculos originarios y los cambios de significación de voces como “porteño”, “bonaerense” o “habitante de Buenos Aires” y “argentino”. En este sentido, cabe destacar como ejemplo el ya clásico libro de Ángel Rosenblat (1964), *El nombre de la Argentina* o el mucho más reciente libro de José Carlos Chiaramonte (2013), *Usos políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*.

Por cierto que desde una perspectiva historiográfica rigurosa, Artigas con seguridad nunca quiso “ser argentino”, como tampoco quiso “ser uruguayo”, término este último que por entonces resultaba casi inexistente y cuyo significado nada tenía que ver con el actual. Artigas y la mayoría de los caudillos provinciales reivindicaban entonces un proyecto confederal al que denominaban “*Provincias Unidas del Río de la Plata*”. En las célebres Instrucciones de 1813 entregadas a los diputados orientales y cuyo contenido radical fue la auténtica razón de su rechazo por la Asamblea, se pedía “la declaración de la independencia absoluta” respecto de España, se afirmaba que no se “admitirá otro sistema que el de la Confederación para el pacto recíproco con las provincias que formen nuestro Estado”, se establecía que la Provincia Oriental retenía “su soberanía, libertad e independencia, todo poder, jurisdicción y derecho” que no fuera delegado expresamente “por la Confederación a las Provincias Unidas”. Por si todavía persistía algún malentendido, se exigía que “precisa e indispensable sea fuera de Buenos Aires donde resida el sitio del Gobierno de las Provincias Unidas” (Caetano y Ribeiro, 2013: 18 y ss.).

Resulta imperativo agregar que junto con los principios de “independencia absoluta” y de “confederación”, en las Instrucciones de 1813 se reivindicaba con firmeza la idea de “república”, no sólo como régimen de gobierno antimonárquico sino como un *ethos* cívico fundado en la libertad “en toda su extensión imagina-

ble”, en la irrestricta separación de poderes, en la prevención de toda forma de “despotismo militar” (Caetano y Ribeiro, 2013: 18 y ss.).

Como muy bien ha estudiado José Carlos Chiaramonte (2013) en la interpretación clásica de todo el proceso que desembocó en la celebración del Congreso de Tucumán en julio de 1816, con frecuencia no se advierte que lo que por entonces se llamaba “federalismo” era en verdad “confederacionismo”, al igual que se manejaban con poco rigor y anacronismo “conceptos fundamentales” como “nación”, “patria”, “independencia” y tantas otras voces conexas (Fernández Sebastián, 2009 y 2013). Debe recordarse asimismo que el Congreso de Tucumán, que en verdad lo que proclamó fue “*la Independencia de las Provincias Unidas en Sudamérica*”, se realizó en un contexto fuertemente conflictivo, en el que se oponían distintos proyectos revolucionarios en sus dimensiones institucionales, sociales y políticas. Artigas y los representantes de las provincias que formaban parte de la llamada “*Liga o Sistema de los Pueblos Libres*” –Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Misiones y la Provincia Oriental– se negaron a participar en el Congreso de Tucumán. La nota que Artigas dirige al director Juan Martín de Pueyrredón ante la declaración de Independencia realizada en dicho Congreso por las otras provincias, fechada en su cuartel general de Purificación el 24 de julio de 1816, resulta expresiva de las distancias existentes entre unos y otros: “Ha mas de un año, q.e la banda Oriental enarboló su Estandarte tricolor, y juró su Independ^a absoluta y respectiva. Lo hará V. E. presente al Soberano Congreso p.^a su Superior conocimiento” (Ribeiro, 2000: 177).

En muchos aspectos, Artigas y su Protectorado representaban un proyecto alternativo al que se esbozó en el pronunciamiento del 9 de julio de 1816. Como bien ha señalado Raúl Fradkin (2016) recientemente:

“Hacia 1816 la revolución rioplatense afrontaba múltiples dilemas y amenazas. El Congreso reunido en Tucumán tenía que resolver cómo continuar la guerra y asegurar la independencia que había proclamado, mientras enfrentaba a los Pueblos Libres que, liderados por José Gervasio Artigas, ofrecía una dirección alternativa a la revolución. Pero también tenía que resolver un acuciente problema: ¿qué hacer con la generalizada crisis de autoridad y la activación política de amplios sectores sociales? (...) Por lo pronto, (...) el inicial antagonismo entre ‘españoles europeos’ y ‘españoles americanos’ se transformó rápidamente en una confrontación que incluyó entre los ‘americanos’ a los ‘naturales’, a las plebes y a las castas y gestó una nueva identidad colectiva de neto contenido político”.

En palabras del inolvidable Tulio Halperin Donghi (2014), en ese preciso momento Artigas representaba “*la otra revolución*”. Fue por ello que los poderes de la región –el centralismo porteño, la Corona Portuguesa con su sede en Río de

Janeiro y la oligarquía montevideana- impulsaron la segunda invasión portuguesa a territorio oriental, en una acción que Artigas calificó como la “*sublime intriga*”.

Es en ese contexto conflictivo y nada homogéneo que puede señalarse con múltiples evidencias que Artigas no quiso ser ni “argentino” ni “uruguayo”. Tampoco con seguridad hubiera aceptado fácilmente la identidad de “*argentino oriental*”, como invocaría el 19 de abril de 1825 la proclama de los “*33 orientales*”, al iniciarse la segunda etapa de la revolución oriental bajo el liderazgo de Juan Antonio Lavalleja y el apoyo de Buenos Aires, en la llamada “*Cruzada Libertadora*”. Ese enigmático “*testamento*” invocado, que invocaba el nombre de “*Gervasio*” (un nombre que Artigas detestaba y que nunca usaba) y que aludía a su condición de “*argentino, nacido en la Banda Oriental*” resulta muy poco verosímil, casi sospechoso. Hace acordar de inmediato a Borges, que se reivindicaba “*oriental*” y que luego provocaba con picardía y genio diciendo que un uruguayo era “*casi un argentino*”. Incluso de confirmarse su fidedignidad, ese documento no probaría nada en la forma concluyente que se pretende. Los documentos nada dicen sin preguntas, siempre deben contrastarse con otros documentos y ninguno de ellos es una “*llave maestra*” que nos conduce a la verdad.

Líder de una revolución popular derrotada por los poderosos de su tiempo, el “*Jefe de los Orientales*” fue también el “*Protector de los Pueblos Libres*” al frente de la “*Liga Federal de los Pueblos Libres*”, proyecto que confrontó la vocación hegemónica de Buenos Aires desde un ideario confederal y anticentralista. Supo desarrollar un liderazgo distinto, en el que fue “*conductor y conducido*” y en el que a su proyecto político radical sumó un conjunto de iniciativas de justicia social, con la prevención –como decía su reglamento agrario de setiembre de 1815– de que “*los más infelices serán los más privilegiados*” (Caetano y Ribeiro, 2015: 7-69).

Por eso tal vez, el cónsul británico Samuel T. Hood en enero de 1825 escribía a sus superiores de Londres que el “*partido*” de los “*patriotas*” en la entonces Provincia Cisplatina, aunque unido en su oposición al Imperio del Brasil, disentía “*en todos los otros puntos*”.

“La mayoría son partidarios de Artigas y sus oficiales, cuyo sistema es la total independencia de todos los otros países, la destrucción de rango y propiedad, y la igualdad basada en hacer a todos igualmente pobres”. Pero, Hood advertía luego la presencia de “la mejor clase de patriotas, que son los que habitan las ciudades, están convencidos por experiencia de la poca influencia que tienen la propiedad, la jerarquía o la educación en sus compatriotas, (...) han abandonado la idea de constituir un estado soberano e independiente (...) y por relaciones locales y familiares se inclinan a unirse a la federación de Buenos Aires” (Barran, Frega y Nicolliello, 1991: 61).

¿Dónde estaban entonces los “orientales argentinos” si es que esa identidad era la predominante por entonces? ¿Un solo documento puede contestarnos preguntas como esa? ¿Son esas las preguntas que permiten esclarecer más y mejor el contexto de aquellos tiempos?

En un tema ampliamente debatido durante buena parte del siglo XIX, como Estados nacionales modernos, el Uruguay y la Argentina –en una forma más cercana a la que conocemos hoy– nacieron muchas décadas después, en un proceso azaroso y cambiante, signado desde la crisis revolucionaria por la derrota del proyecto confederal artiguista. Si para hacer más comprensible y más veraz la peripecia de Artigas y de los pueblos a los que condujo hemos debido contrastar muchas veces la mirada pueril del “Artigas uruguayista”, menos resulta admisible esta otra versión “argentinista” de su figura. Abanderado de esa “otra revolución” confederal y popular que no pudo ser, hombre de su tiempo pero también de la comarca y del proceso múltiple de las revoluciones hispanoamericanas, la lectura exigente de los historiadores debe ir más a fondo que los relatos políticos de coyuntura. Su función es la de abrir hipótesis y perspectivas antes que la de afirmar visiones del presente que a menudo se fundan en usos –y abusos– del pasado.

Entre otras cosas, porque de lo que se trata es de que podamos hacer más genuinamente contemporáneos y universales a las figuras del pasado, para reconocer con hondura y sin caricaturas los legados complejos de peripecias como la de Artigas o la de los hombres y mujeres que compartieron el entusiasmo del Congreso de Tucumán. Para ello es mucho mejor acudir a las investigaciones rigurosas que a los ensayos seudo “revisionistas”, que buscan legitimarse *a priori* no desde la profundidad de las preguntas ni desde la variedad de los documentos sino desde el atajo de certezas arrebatadas, esas que “se leen en bajada” y que perfilan esa otra versión del anacronismo que apunta a “proyectar el presente hacia el pasado” (Chiaromonte, 2013). Ajustando la mirada y sin anacronismos, una primera contribución que puede darnos la interpelación del Bicentenario del Congreso de Tucumán es la posibilidad que desde toda América Latina –y en particular desde Argentina– se pueda visitar sin prejuicios a fenómenos derrotados como el artiguismo o, en forma más genérica, el confederacionismo. Su legado está abierto y no es patrimonio de nadie.

II. La conflictiva fragua del Uruguay como Estado nacional

Pero también la conmemoración del Bicentenario del Congreso de Tucumán puede interpelarnos para profundizar todo cuanto está en juego en la forja inacabable de la construcción de un Estado nacional. En esa dirección, cabe recordar que una sociedad también es lo que cree y lo que quiere ser. En esa dirección,

los uruguayos han recreado con frecuencia el mito de una ascendencia exclusivamente tributaria “*de los hombres que bajaron de los barcos*”, destacando su condición de “hijos de la inmigración europea” (básicamente española e italiana, que inició sus grandes oleadas después de la Guerra Grande) y subvalorando y menospreciando otros orígenes inmigratorios así como otras fuentes raciales y culturales, como la del negro afrodescendiente y aun la del indio. Sin impostaciones indigenistas o “*charruístas*” ni multiculturalismos forzados, la pretensión de una homogeneidad europeizante y el cultivo de una ajenidad resistente respecto de los países vecinos de la región y del continente parecen haber estado presentes en las raíces de ese auténtico emblema de toda una cultura de identificación colectiva, simbolizada en la metáfora –por cierto durante mucho tiempo exitosa– del Uruguay como la “*Suiza americana*”.

Ese “*nosotros*” del “*Uruguay ensimismado*”, autárquico, educado en la “*diferencia*” y “*para andar solo*”, receloso de sus “*otros*” de la región, se vinculó así con la construcción de un imaginario colectivo prevaleciente de proyección cosmopolita, fuertemente desfasado respecto de una trayectoria histórica inscrita con nitidez en el escenario de los itinerarios regionales. Desde estos puntos de partida, cabe registrar en forma sumaria algunos mojones de la trayectoria histórica de “*larga duración*” del Uruguay como Estado nacional, que perfilan un tropismo regionalista.

No hay que olvidar la intensidad de esa tensión entre autonomía e integración que ya resultaba visible en nuestra “*Colonia débil y tardía*”, como la llamara Carlos Real de Azúa (1984: 17 y ss.). Refiriéndose a este período, Reyes Abadie, Bruscher y Melogno (1968b: 84) han postulado la síntesis certera de la “*banda pradera, frontera y puerto*”. En más de un sentido, esta triple ecuación fundamental se despliega a lo largo de toda la historia uruguaya. Sin embargo, si hubiera que destacar de esas tres dimensiones una especialmente definitoria, con seguridad habría que optar por priorizar la frontera, en tanto zona de litigio, de indeterminación, de encrucijada comercial y cultural, que alimenta el trasiego y el intercambio cultural y mercantil.

Esta condición fronteriza marca también uno de los ejes fundamentales del período revolucionario. El historiador inglés John Lynch ha dicho que hubo dos revoluciones en la región: una revolución *en* el Río de la Plata y otra *contra* el Río de la Plata (Lynch, 1980: 48 y ss., 104 y ss.). Como antes vimos, la revolución oriental, sobre todo durante toda la primera etapa artiguista, trató de armonizar primero ambas perspectivas, pero su inevitable contraste con Buenos Aires llevó finalmente a que debiera ubicarse claramente en esta segunda alternativa. Precisamente uno de sus aspectos centrales fue el que ubicó a los orientales del lado de la defensa de la “*soberanía particular de los pueblos*” contra la vocación absorbente de las ciudades-puerto. La pugna entre federalismo (en realidad, confederación,

como vimos) y centralismo o unitarismo tenía que ver directamente con la confrontación entre distintas concepciones en torno a las modalidades de autonomía o integración con la comarca. La lucha entre federales y unitarios fue entonces algo más hondo que una controversia sobre modelos diferentes de organización política del territorio, involucrando más ampliamente dos concepciones fuertemente antagónicas respecto a cómo pensar la revolución y hasta el desarrollo del futuro (González Bernaldo De Quirós, 2015).

Durante las primeras décadas de la vida independiente, el incipiente Estado Oriental y sus vecinos, en tanto identidades políticas en vías de formación, participaron de una historia que básicamente fue común y en muchos aspectos indistinta. Durante ese largo proceso que vincula la Revolución emancipatoria, la “*Guerra Grande*” y la “*Guerra del Paraguay*” (1810-1870), el escenario por excelencia no fue otro que la región. Los Estados nacionales y sobre todo las naciones como identidades colectivas no estaban conformados en términos modernos en el Río de la Plata hacia 1816, como hemos anotado, pero tampoco hacia 1830, año de emergencia del Estado Oriental tras la Convención Preliminar de Paz de 1828. Proliferaban por entonces, como ha sido estudiado largamente, una multiplicidad de identidades que iban desde distintas formas que referían a las nociones de lo provincial (“*oriental*”, “*porteño*”, “*cordobés*”), lo regional (“*argentinos*”, concepto que transitaba como vimos desde su condición primigenia de “*bonaerenses*” a la más abarcativa de “*rioplatenses*”) y aun lo continental (“*americanos*” o la persistente idea de “*españoles americanos*”).

Los grandes conflictos y procesos sociales se dirimían en el territorio de la región. No existían fronteras: ni jurídicas (no las preveía por ejemplo la primera Constitución oriental de 1830), ni políticas (los bandos “*argentinos*” y “*orientales*”, “*unitarios*” y “*federales*” y “*blancos*” y “*colorados*”, se asociaban permanentemente entre sí, así como también con los grupos políticos de la conflictiva zona sur del Imperio del Brasil), ni económicas (el gran negocio de la región era el llamado “*comercio de tránsito*”, con los grandes ríos como hidrovías disponibles y disputadas), ni tampoco sociodemográficas (las incipientes configuraciones sociales y las primeras cadenas inmigratorias se asociaron a poblaciones que se desplegaban y radicaban con muy vagos sentimientos de límites).

Por otra parte, la utopía de una rápida integración al mundo noroccidental, luego de rotos los lazos coloniales con España, debió enfrentarse en toda la región platense con lo que Tulio Halperin Donghi ha llamado el período de la “*larga espera*” (2005: 135-205). La gran expectativa que ostentaban los miembros de las elites de gobierno en la Iberoamérica de los momentos inmediatamente posteriores a la revolución emancipadora, ante la inminencia de los supuestos logros que “*naturalmente*” devendrían con la apertura mercantil, demostró ser un pronóstico muy ingenuo. Hubo que esperar varias décadas para que la integración a los mercados

mundiales se verificara de modo efectivo. De algún modo, se puede decir que fue recién durante las últimas décadas del siglo XIX cuando la mayoría de los países latinoamericanos pudo encontrar un lugar en el mercado capitalista mundial, al conjugarse un cúmulo de condiciones externas e internas que posibilitaron los primeros procesos de modernización capitalista en el continente.

La primera integración en los mercados mundiales se dio de la mano de la implantación de los modelos modernizadores que privilegiaron el “*desarrollo hacia afuera*”, con despliegues fuertemente dependientes de los centros hegemónicos del mundo noroccidental, comandados entonces por Inglaterra. Esa modernización capitalista inicial no parecía discurrir en la misma pista que la integración con la región, todo lo que no podía dejar de tener profundas implicaciones de diversas índoles (no solo económicas sino también culturales). Allí se dibujaba uno de los núcleos fundamentales de la pugna entre distintos modelos modernizadores.

En plena Guerra Grande, de un lado se levantaba el programa de una modernización imitadora, sin restricciones respecto a los grandes modelos modernizadores europeos (“*hay que hacer puentes en el océano para que llegue la civilización*”, como diría el colorado Manuel Herrera y Obes desde el Montevideo de la “Defensa”); del otro se perfilaba el intento –muchas veces impreciso y vago– de obtener una propuesta de desarrollo más asentada en la propia matriz nacional y regional, para desde allí establecer una relación más exigente y dialéctica con las experiencias “*civilizatorias*” transatlánticas (“*saber domar potros y carnear reses también eso es la civilización*”, como señalara en su réplica el doctor y futuro presidente uruguayo, nacionalista pero no blanco, Bernardo Berro, desde el Cerrito sitiador) (Herrera y Obes y Berro, 1966).

Al mundo desde la región o al mundo salteándose la región, constituían ya entonces, por cierto que con toda una zona amplia de grises y de alternativas intermedias, algunos de los términos polares del dilema modernizador en los países de la región. Ese fue también un factor central del contexto en el que discurrió el Congreso de Tucumán, en el marco de conflictos que se prolongaron durante todo el siglo XIX. La proclamada independencia, más allá de su generalismo e indeterminación, contenía todas estas dimensiones.

Estos asuntos, por ejemplo, seguían siendo temas de debate entre los uruguayos y argentinos hacia finales del siglo XIX, sobre todo a partir de la gran crisis de 1890, con todas sus señales incontrastables respecto a las insuficiencias del modelo agroexportador y sus estrategias de inscripción subordinada en las dinámicas económicas y financieras del mercado capitalista mundial. Esa constatación no casualmente venía a problematizar la noción de independencia y a abarcar sus dimensiones económicas. Esa gran crisis financiera y económica de 1890, iniciada no casualmente en la *city* londinense, rápidamente se proyectó hacia las zonas

marginales pero ricas como el Río de la Plata, generando contextos de crisis profunda. Aquellos uruguayos y argentinos de fines del siglo XIX y comienzos del XX vivieron esa crisis como un gran desafío prospectivo, de talante similar al de las independencias proclamadas casi un siglo antes durante el proceso revolucionario. La sociedad uruguaya en su conjunto, desde las más diversas tendencias ideológicas, asumió esa coyuntura decisiva como una invitación a repensar al país y su futuro, lo que, entre otras cosas, pasaba por configurar los relatos de la nación y de la independencia, en conexión fuerte con la confrontación de los nuevos modelos de desarrollo a implementarse en el futuro, la tramitación de los procesos de integración política y social, pasando también por rediscutir cosmovisiones y encontrar los caminos efectivos de la inserción internacional de nuestros países en esa doble pista del encuentro con el mundo y con la región. Algo muy similar ocurrió en forma paralela en la Argentina, con la diferencia de un país que se formaba como un “*colosal granero del mundo*”, una de las joyas más queridas del “*Imperio Informal Británico*” (Winn, 1975).

Para hacer posible todas esas duras faenas históricas que requería la consolidación de un verdadero Estado nacional moderno resultaba imprescindible la construcción paralela de imaginarios nacionalistas, que por cierto –como vimos– no podían estar disponibles en los contextos de la revolución emancipatoria. En los tiempos del Congreso de Tucumán en 1816 o de la Convención Preliminar de Paz de 1828, múltiples formas de identidades se entreveraban y confundían en el marco de sociedades en formación. Como hoy coinciden los principales autores que estudian estos temas, los Estados preceden a las Naciones, que construyen su argamasa en largos procesos nada lineales, por lo general muchas décadas después de sus desprendimientos coloniales. Los bicentenarios hispanoamericanos configuran en ese sentido un escenario especialmente propicio para reparar en esos procesos de construcción de imaginarios colectivos, desde la superación de los viejos “nacionalismos de aldea”.

III. El primer imaginario nacionalista uruguayo: contextos y matrices

En ese marco, no resulta nada casual que el primer imaginario nacionalista uruguayo se haya configurado y haya comenzado recién a permear a la sociedad en las últimas décadas del siglo XIX, cuando en el país adquiría vigencia un primer impulso modernizador de signo capitalista y empezaban a perfilarse muchos de los rasgos del Uruguay contemporáneo. En el país, como en buena parte del resto de América Latina y del mundo occidental, el impulso del romanticismo, con sus ideas del “*alma*”, del sentimiento, de la emoción, en relación frecuente con la noción de “*espíritu*”, terminó promoviendo subjetividades e idealismos que conver-

gieron –a menudo torrencialmente– en las ideas de nación y nacionalismo (Chiaromonte, 1989, 1991).

Junto con ese nuevo “*tono de época*”, todo un variado contexto local y regional empujaba en esa dirección. En primer lugar el “*afuera*” lo demandaba: desde las nuevas exigencias derivadas de la mundialización de los mercados y las transformaciones económicas que conmovían a las economías rioplatenses, hasta los procesos expansivos de los países limítrofes que amenazaban desbordar las todavía débiles fronteras nacionales. En ese sentido, la llamada “*revolución de las pampas*” de la Argentina de la segunda mitad del siglo XIX fue vista con especial recelo por la opinión nacionalista uruguaya. La necesidad de la modificación radical del viejo Uruguay pastoril tenía que ver directamente con el requerimiento indispensable de un prospecto nacionalista que diera señales de consistencia local. Pero la respuesta al desafío exterior se imbricaba también con los requerimientos del “*adentro*” y del “*prospecto*”. La llegada al país de grandes oleadas inmigratorias y el vigoroso crecimiento demográfico, los procesos de urbanización –en particular, de montevidianización– acelerados, las múltiples implicaciones de la reforma escolar, etc., demandaban propuestas integradoras de signo fundacional. A ello coadyuvaban también las alternativas cambiantes de los proyectos y modelos modernizadores, la afirmación de las estructuras del Estado, los intentos de construcción de hegemonías sociales más o menos estables y arraigadas (la experiencia de los nuevos “*ganaderos empresarios*”, por ejemplo) (Barran-Nahum, 1967: 317).

Fue entonces la articulación dialéctica de las exigencias del “*afuera*”, del “*adentro*” y del “*prospecto*” lo que en aquel momento de la historia del país hizo que los proyectos “*nacionalistas*” prevaleciera nítidamente sobre los “*integracionistas*”, que los Francisco Bauzá, Juan Zorrilla de San Martín, Juan Manuel Blanes, José Pedro Varela, Eduardo Acevedo Díaz o los Ramírez dirimieran a su favor el pleito con los Juan Carlos Gómez, Ángel Floro Costa o Andrés Lamas, por citar algunos de los principales representantes de una y otra posición. Los autores nacionalistas, desde sus diversos oficios pero acomunados en un mismo sentido misional, se sintieron así partícipes de una tarea generacional cuya principal contribución debía ser la consolidación de una nación. Adviértase que a pesar de que muchos de ellos tenían militancia política y partidaria, fue en este momento fundacional desde su condición primaria de intelectuales desde las que forjaron los contornos de ese primer imaginario nacionalista uruguayo.

Desde su “*Historia de la Dominación Española en el Uruguay*” (con su primera edición publicada entre 1880 y 1882), Francisco Bauzá, impulsado por lo que llamaba su “*instinto patriótico*”, no vacilaba en relatar la peripecia del territorio oriental como el de un designio inevitablemente “*uruguayo*”, desde la población aborígen hasta los tiempos definitorios de los aprestos revolucionarios. En su tex-

to, como en la mayoría de los libros de historia de autores nacionalistas, prácticamente se omite todo análisis sobre la Independencia proclamada en el Congreso de Tucumán y se abandona la marca inequívocamente confederal de Artigas para hacerlo “*padre de la nacionalidad uruguaya*”:

“El conjunto de estas causas obrando de distinta manera, no hacía otra cosa que concurrir a la Independencia del Uruguay. (...) Desde los tiempos primitivos, el Uruguay había sido una nación independiente. Los charrúas no conocieron autoridad superior a la suya dentro de su jurisdicción, y la conquista española se cercioró de esa verdad física, que evidenciaban la forma de gobierno de los indígenas y la particularidad de su resistencia. (...) El Uruguay nació a la civilización cristiana en concepto de independencia, es decir, bajo el mismo concepto en que había nacido a la sociabilidad indígena” (Bauzá, 1929: 494 y 495).

El auténtico líder de esa generación de intelectuales nacionalistas fue sin duda Juan Zorrilla de San Martín. Católico y romántico de manera radical, desde obras como *La Leyenda patria* (1879), *Tabaré* (1888) o *La epopeya de Artigas* (1910), así como desde una profusa labor desde la oratoria y el periodismo, Zorrilla construyó los cimientos del compromiso nacionalista llevándolos a un nivel cuasi religioso.

“Nuestra patria –decía en un discurso pronunciado el 12 de octubre de 1902 en Minas–, señores, la república atlántica subtropical, arranca quizá del instinto innato de libertad salvaje de nuestros primitivos aborígenes (...). Si así como los orientales (...) amamos fieramente nuestra independencia, dejáramos de amarla algún día, tendríamos que sobrellevarla. Seríamos independientes con nuestra voluntad, sin nuestra voluntad, y aun contra nuestra voluntad. Y el oriental que renegara de la independencia de su patria, iría a ocupar el sitio más lóbrego del infierno del Dante: aquel en el que residen los que (...) los que no tienen ni la esperanza de morir. Así sintió a nuestra patria el viejo Artigas; recibió una revelación de lo alto; oyó y cumplió un decreto de Dios” (Zorrilla de San Martín, 1905: 286 a 288).

Este nacionalismo romántico exacerbado, sustentado en determinismos geográficos y en visiones religiosas sobre el destino nacional, expresó el sentir de toda una generación de intelectuales, que proyectó un magisterio exitoso sobre una población todavía pequeña pero anhelosa de pertenencias y relatos compartidos. En esa misma labor propiamente educativa pudieron coincidir plenamente el pintor de *La nación naciente* (Juan Manuel Blanes, 2001), o el coetáneo político y fundador de la novela histórica en el país, Eduardo Acevedo Díaz. “El artista debe –decía Blanes– sacar a la superficie las verdades históricas que viven confundidas en el ruido del desasosiego político y social, para hacer con ellas ese arte, que no solo da

fe en la historia de las naciones, sino que ha de servir a la moral” (Acevedo Díaz, 1999: 20).

Por su parte, sobre el mismo asunto señalaba en 1895 Eduardo Acevedo Díaz:

“(…) ahí está el tema, el histórico, que ofrece dilatado campo al talento para buscar en los múltiples detalles del gran drama el secreto de instruir almas y educar muchedumbres, aunque las muchedumbres que se eduquen y las almas que se instruyan no lleguen a ser las coetáneas del escritor” (1968: 85).

Por cierto que no faltaron los voceros del bando rival. Los hubo numerosos, porfiados y talentosos, pero sin duda su brega iba en “*cuesta arriba*”, en un país que quería afirmar su sentido de nación frente al siempre expansivo Brasil (devenido de imperio a república imperial en 1889) pero en particular frente a la Argentina rica y demasiado parecida de finales del siglo XIX y del 900. Entre los muchos ensayos que intentaron cuestionar las tesis nacionalistas y que buscaron persuadir a la ciudadanía que el destino no era la independencia sino la asociación con alguno de los gigantescos vecinos, ocupó un lugar especial la obra de Ángel Floro Costa: *Nirvana. Estudios sociales, políticos y económicos sobre la República Oriental del Uruguay*, cuya primera edición fue en 1880. Este firme escéptico sobre la suerte de un Uruguay independiente intentó sin embargo presentar sus argumentos a través de una revisión de los que a su juicio eran las únicas tres “*soluciones*” que se presentaban para el porvenir del país: “*la Independencia*”, “*la reconstrucción de los Estados Unidos del Plata*” o “*la provincia cisplatina*”. Luego de una rápida mirada ensayística sobre el pasado (que no casualmente iniciaba con un capítulo dedicado a Artigas), el presente y el porvenir, Floro Costa alegaba con pasión acerca de las razones que invalidaban tanto la independencia como la reunificación con Buenos Aires y las provincias argentinas, para concluir con convicción que la “*única solución posible*” era asociarse con Brasil:

“Ningún pueblo suscribe con placer, después de haberla gozado la pérdida de su autonomía. Pero es que esto no es cuestión de gusto, de sentimentalismo, ni de simpatías, sino de necesidad y de conveniencias reales y positivas. Antes que suscribir al naufragio y buscar en las profundidades del mar el panteón de sus esperanzas, no hay pasajero que no prefiera la suerte de Robinsón (*sic*). (...) ¡El país, el país! Esa grandiosa síntesis sólo existe en la imaginación de unas cuantas almas puras y candorosas. (...) El país geográfico-territorial, aunque mutilado, todavía existe; pero el país político, el país social, el nacionalismo no existe. Ha sido ahogado por la corrupción, por la intolerancia, por las ambiciones, por la envidia y por la anarquía. He ahí por qué la obra del Brasil tal vez toca a su término, sin que él tome la molestia de pre-

cipitar su desenlace. Somos nosotros mismos los que facilitamos su lenta invasión y su segura y definitiva conquista. (...) Después de todo, cuando la incorporación se consume, el Brasil sabrá endulzarla con os suaves e doces affectos d'uma constante amizade" (Floro Costa, 1899: 408-410-412-413).

Pero lo que algunas décadas atrás podía hacer dudar a pobladores y dirigentes, hacia las últimas décadas del siglo XIX chocaba frontalmente con un cúmulo de circunstancias de diversa índole que empujaban en la dirección opuesta. Fue todo ese contexto y, en especial, la situación regional (que obligaba al "*país-frontera*" a afirmar "*sus*" propias fronteras) lo que hizo que el primer imaginario nacionalista uruguayo se acuñara finalmente –como ha señalado con acierto Methol Ferré– "*para estar solos*", para cimentar un "*Uruguay ensimismado y solitario*", con un "*sentido de frontera transatlántico*" y una escasa conciencia acerca de los muchos nexos que, pese a todo, anudaban los destinos del país a los vaivenes de la región. En ese sentido, debe señalarse que el éxito de ese primer imaginario nacionalista y de sus relatos se cimentó antes que nada en un "*antiporteñismo*" tenaz, que se volvió persuasivo por entonces en el incentivo al recuerdo –a menudo sesgado o por lo menos exagerado– de los padecimientos iniciados en la Colonia con la "lucha de puertos", antagonismos profundizados tras la peripecia artiguista y la marcha azarosa de los primeros gobernantes del Estado oriental. Ese "*antiporteñismo*" devino con facilidad en "*antiargentinismo*", rearticulándose la vieja asociación semántica con los nuevos relatos asociados con la consolidación en clave moderna de los Estados nacionales en ambos márgenes del Plata. La diferenciación y el extrañamiento con el otro vecino gigante, Brasil, resultó siempre más sencillo y natural, desde contornos históricos, culturales, sociales y hasta étnicos mucho más discernibles.

Los legados de esta auténtica "*fundación*" nacionalista serían de enorme trascendencia para el futuro del país. Desde esas raíces, la identidad uruguaya y su anclaje imaginario terminarían de completarse con las euforias del Centenario y los impulsos reformistas del "primer batllismo" (Caetano, 2000). Sus referentes fueron muchos, y algunos de ellos demostraron una real eficacia en su capacidad de inscripción profunda en el imaginario colectivo de los uruguayos. Desde el pleno despliegue del culto orista hasta el orgullo por la maximización integradora de aquella sociedad cosmopolita o la dialéctica renovada y complementaria de las diversas concepciones de nación de colorados (bajo el liderazgo batllista) y de blancos (desde la jefatura del herrerismo), pasando por la convicción acerca de la "*excepcionalidad*" del país afincada en sustentos tan diversos como la continuidad democrática, la "*belleza de nuestras playas y nuestras ciudades*" o los éxitos deportivos, una larga lista de "hazañas" y "virtudes" pareció convertirse en la matriz de una autoafirmación colectiva que se volvió sólida y perdurable.

Resulta bastante indiscutible que los períodos de gobierno con hegemonía –aún relativa– del batllismo influyeron fuertemente en esa dirección. Advértase, por ejemplo, la fuerte asociación simbólica entre la implantación del espíritu cosmopolita –tal vez más eurocéntrico que cosmopolita *stricto sensu*– y los períodos de auge de la trayectoria reformista del primer batllismo. Se trataba, sin duda, de todo un universo de referencias hondamente sentido por un fuerte sector de la sociedad uruguaya de la época, con su ciudadanía de vocación “*foránea*”, abierta a las influencias culturales extranjeras.

Constituía un tópico, además, fácilmente asimilable a aquella experiencia reformista y republicana, que si no había creado –ni muchos menos– al “*país aluvional*”, tal vez lo había sabido traducir como ningún otro movimiento político anterior en la historia uruguaya. Quizás una de las encarnaciones más vivas de esa asociación simbólica haya sido el establecimiento (por ley de octubre de 1919, impulsada por los legisladores batllistas) de un tercio del total de los días feriados oficiales del país directamente vinculados con la conmemoración de acontecimientos de origen extranjero o internacional: 1 de mayo (Día de los Trabajadores), 2 de mayo (Día de España), 25 de mayo (Día de América), 4 de julio (Día de la Democracia), 14 de julio (Día de la Humanidad), 20 de setiembre (Día de Italia) (Nin y Silva, 1930: 28).

Ese intento batllista y colorado de consolidación definitiva de un imaginario nacional a través de “*la identificación del país con ideales que lo trascendían*” (Barran y Nahum, 1985: 231) también aparece reflejado en otra larga serie de manifestaciones y escenarios típicos de la época: a) la escuela pública, donde desde el nombre de los institutos hasta los programas de enseñanza remitían a esa manera de concebir la nación (Ruiz, 1994); b) la identificación del Uruguay con otros países del mundo (Suiza, Francia, Dinamarca, Nueva Zelanda, etc.), lo que trasuntaba el deseo inocultable de ser una “*isla*” tan excepcional como ajena dentro de América Latina; c) la honda dramatización en la vivencia de los acontecimientos de la escena mundial; d) la propia modalidad de acción política del batllismo, con un Batlle y Ordoñez iniciando sus discursos con la apelación deliberadamente amplia a los “*uruguayos todos, vengan de donde vengan*” o a través de las convenciones del legendario Teatro “*Royal*”, en donde muchas veces se cantaba el himno a Garibaldi o la Marsellesa y no se hacía lo mismo con el himno nacional.

Sin embargo, tampoco este acendrado cosmopolitismo batllista desdibujó la marca diferenciadora respecto a la alteridad argentina. En algún sentido la profundizó. Aquel constructo uruguayo que invocaba en forma tan reiterada el universalismo no bajaba la guardia en relación a cierta terquedad en la “necesidad” de diferenciarse del “otro” más cercano y parecido, por ello mismo más peligroso y temido. José Vasconcelos, por ejemplo, al llegar al Uruguay en su aventura ameri-

cana recogida en su obra *“La raza cósmica”*, no vaciló en manifestar su desencanto sobre la realidad uruguaya de 1920, anotando la lejanía de aquel país mayoritariamente eurocéntrico y *“pronorteamericano”* respecto de América Latina en general y de la Argentina en particular. En efecto, en los capítulos dedicados al Uruguay insertos en la primera edición de su texto clásico (1), Vasconcelos no dejó de confesar su decepción y sus críticas, muchas de ellas cimentadas en el fracaso de expectativas desmesuradas y, sobre todo, infundadas, como él mismo se encargó de consignar:

“En las discusiones privadas –cuenta en su libro el político e intelectual mexicano– se nos contestaba que la teoría de la raza era falsa y que, en último término, el Uruguay era europeo, no castellano, sino europeo. En efecto, la literatura que allí vimos parece afrancesada; en los negocios priva Inglaterra y en la política internacional Estados Unidos. (...) El Uruguay me desilusionó un poco por la gran ilusión que yo llevaba de él, no porque lo haya encontrado inferior en ningún sentido a otros pueblos nuestros. También sucedió que hubiera querido encontrármelos más argentinos, menos nacionalistas, más preocupados del porvenir unido de la América española. Cierta regionalismo que a mí me pareció advertir, no está de acuerdo con el aliento continental de Rodó, con el genio arrollador de la Ibarburu. (*sic*) ¿Por qué empeñarse en ser uruguayos, si pueden convertirse en la conciencia de América?” (Vasconcelos, 1925: 141 y ss.)(2).

No cabe duda de que Vasconcelos buscaba encontrar un Uruguay que nunca existió. Sólo así podía haberse ilusionado en encontrar a los uruguayos de los dorados años 20 *“más argentinos”* y latinoamericanos, más proclives a sus ideas de entonces volcadas a lo que dio en llamarse *“raza cósmica”*.

IV. Los dilemas del bicentenario: del *“camino solitario”* a una genuina integración para *“andar juntos”*

Hacia 1967, cuando la expansión de la crisis ya no dejaba espacio para los *“atajos”* en América Latina, el Instituto de Economía de la Universidad de la República, en Montevideo, convocaba oficialmente a una reflexión colectiva a través de una

(1) En varias ediciones siguientes de este libro clásico de Vasconcelos, a propósito de las fuertes polémicas generadas por las opiniones del político e intelectual mexicano en su libro, se omitieron los capítulos dedicados al Uruguay.

(2) Para registrar una muy interesante comparación entre la visión de José Vasconcelos y la de Joaquín Torres García, desde su perspectiva del *“universalismo constructivo”*, véase A. Methol Ferré (1964). “Dos odiseas americanas”, en: Carlos Real de Azúa, *Antología del Ensayo Uruguayo Contemporáneo*, T. II. Montevideo: UDELAR, pp. 637 y ss.

interrogante por demás gráfica: “¿Cuáles son las posibilidades de independencia real, si es que existen, de un país como el Uruguay?” (Methol Ferré, 1971: 10 y 11). Luego de casi 140 años de vida independiente, la sociedad uruguaya (la tradicional “Suiza de América”) a través de su principal –y por entonces única– Universidad parecía retornar angustiada a uno de los dilemas originarios del origen de los países rioplatenses y latinoamericanos. Más allá de las premiaciones, uno de los ensayos presentados al concurso, que logró una mayor repercusión pública y una más dilatada permanencia en el tiempo, fue el emblemático ensayo de Alberto Methol Ferré (1971), *El Uruguay como problema*, que se configuró en un referente intelectual no sólo en el Río de la Plata.

Methol, siempre más reconocido en la Argentina que en el Uruguay, en un ensayo en el que en verdad no dejaba “tútere con cabeza”, interpelaba con dureza los relatos históricos nacionales más usuales de su tiempo, como base para realizar a partir de allí un auténtico ejercicio prospectivo, en el que incluso alcanzó a proponer cuatro escenarios posibles, dos “de recuperación” y dos de “incapacidad de recuperación”:

“A. El Uruguay tiene capacidad de recuperación: 1) Con dirección fundamental a la Cuenca del Plata; 2) Con dirección fundamental a Europa (incluyendo Rusia), es decir, la ruta tradicional. B. El Uruguay no tiene capacidad de recuperación: 3) se convierte en un protectorado argentino-brasilero o –en su extremo– es dividido entre ellos; 4) se convierte en protectorado norteamericano, pues aunque Estados Unidos no está interesado en nuestras producciones, no sólo es el acreedor financiero sino que le conviene instrumentalizarnos como cuña en esta zona vital de América Latina” (Methol Ferré, 1971: 78).

Medio siglo después de esta prospectiva audaz de Methol, desde la interpelación de los bicentenarios como el del Congreso de Tucumán de 1816, se puede reiterar que ya no existe espacio para un Uruguay ensimismado y de “fronteras adentro”, cerrado al mundo y con pretensiones de autarquía. A partir de esta definición de base, el gran tema radica en advertir los retos y también los costos de lo que significa hoy “estar en el mundo” de la globalización y de sus actuales contestaciones, con un perfil dinámico y exitoso de inserción internacional en escenarios cada vez más inciertos. Ello supone contar con una “cosmovisión” a la altura de las exigencias de estos tiempos, un diseño adecuado e inteligente en relación a cómo elaborar mejor las acciones de política exterior (*cómo ver y actuar en el mundo y en la región, desde dónde, con quiénes compartir de modo privilegiado los datos que emanan de la mirada ensayada*, etc.). Y aunque como suele decirse, para ello “se debe jugar y bien en todas las canchas”, uno de sus primeros ejes de acción es procurar el interés nacional uruguayo en articulación con y desde la región.

En 1991, año de nacimiento del Mercosur, Methol Ferré focalizaba su reflexión en relación a la necesidad de abordar de manera radical el reto de reinventar nuestros imaginarios nacionales. De cara a lo que entendía iban a ser los principales desafíos del “*Bicentenario*”, Methol apuntaba a que si la “nación” había sido la clave configuradora de los relatos durante el *Centenario*, un siglo después esa pauta estaba agotada y resultaba imperioso procurar otros anclajes de proyección posnacional y regional:

“Los proyectistas tienen una tarea inmensa y múltiple (...). Hay que articular con nitidez el horizonte histórico que nos unifique el futuro con las raíces, e interrogarnos si el imaginario brasileño, el imaginario argentino y el imaginario uruguayo actuales, sirven tal como han sido acuñados. Porque han sido acuñados para estar solos y no juntos. (...) Sin nuevos horizontes, nos desperdiciaremos en múltiples contactos que no lograrán cohesión” (Methol Ferré, 1991: 46 y 47).

Esta idea sería profundizada y hasta radicalizada por Methol hasta su muerte, acaecida en 2009. A ese respecto puede verse por ejemplo su última publicación de ese mismo año, “*Los Estados Continentales y el MERCOSUR*”, en la que insistió en la inviabilidad de un vínculo directo entre los Estados nacionales y el mundo de la globalización, fundamento a su juicio del imperativo de una integración efectiva que nos sacara “*de los suburbios del mundo*” para orientarnos a la construcción de un “*Estado continental*” (Methol Ferré, 2013). Por cierto que las invocaciones al Mercosur pueden sonar algo extemporáneas en momentos como los actuales, tras sus fracasos y su congelamiento presente. Sin embargo lo que debe preservarse es la mirada estratégica de la integración o al menos del regionalismo.

Tal vez las profundas incertidumbres del presente puedan ofrecer la posibilidad de una revisita a los hitos del proceso emancipador en su bicentenario. Quizás también una conmemoración genuinamente profunda se convierta en un instrumento catalizador para superar los déficits del *statu quo* actual y para el impulso sin demora de una agenda efectiva de sinceramiento y de prospectiva integracionista en el continente.

Alberto Methol Ferré, a quienes hemos invocado más de una vez en este texto, solía decir que a pesar de su vocación isleña y de sus viejos problemas para integrarse plenamente en la aventura latinoamericana y regional, el Uruguay resultaba “*un buen atalaya*” para mirar el continente y registrar sus principales desafíos. Como hace cien años lo supo ser el centenario, el bicentenario de las revoluciones independentistas en América Latina y de sus hitos principales puede ser un momento propicio para renovar nuestros relatos a partir de nuestras raíces pero de cara al porvenir. En ese sentido, la radicalización de nuestras democracias desde su reinvención y los impulsos para que la integración regional puedan superar su

estancamiento actual y nos posibiliten nuevas posibilidades para una reinserción internacional más dinámica. Resultan sin duda dos tareas insoslayables y de una centralidad manifiesta, en particular de cara a la conmemoración bicentenaria de acontecimientos como el del Congreso de Tucumán y sus pronunciamientos.

Desde siempre ha podido saberse que construir una identidad es a la vez “*diferenciarse*” y “*parecerse*”. También que toda identidad depende de su alteridad, que todo “*nosotros*” se califica antes que nada en cómo se concibe y se relaciona con sus “*otros*”. En la antítesis de las viejas lógicas esencialistas, en la academia del mundo avanza hoy un fuerte consenso en la interpretación de las identidades colectivas en tanto “*constructos*” siempre inacabados y “*motores relacionales*”, en los que se recombinan referentes muy variados, que van desde la remisión a lo local hasta los factores de las culturas posnacionales. En todos estos procesos de significación, mucho más cuando se está dentro mismo de un proceso de integración, la relación entre los “*nosotros*” y los “*otros*” pasa a constituir un tema tan central como insoslayable. Toda política cultural con orientación integracionista tiene allí un asunto relevante. Y vaya que las formas de leer, investigar y conmemorar el pasado y sus aniversarios configuran temas cruciales de la acción cultural, tanto nacional como regional.

Es en esa dirección que desde una perspectiva uruguaya, asumiendo la interpelación del Bicentenario del Congreso de Tucumán desde una mirada histórica “larga” y proclive a la mirada regional, podemos abogar por la superación genuina de diferendos y por un reencuentro verdadero hacia el futuro. Hace unos años, en otro seminario sobre “*Identidades, políticas culturales e integración regional*”, un reconocido intelectual paraguayo, Ticio Escobar, informaba acerca de cómo los guaraníes ampliaban o restringían su concepto de identidad graduando la extensión del pronombre “*nosotros*”: “*Ñandé, incluye al interlocutor, oré’ lo deja afuera*”. Tal vez de lo que se trate, en esa búsqueda por recrear “*nosotros*” y “*otros*” frente a las exigencias de un manejo responsable y por ello cooperativo de América Latina, de la Cuenca del Plata y del Mercosur, sea de empujar –desde distintos lugares y maneras– para que el “*Ñandé*” prevalezca de una vez sobre el “*Oré*” (Escobar, 2006). Por cierto que esa perspectiva también se pone en juego en las formas cómo conmemoramos nuestros pasados por tantos motivos comunes. En suma, dos siglos después del Congreso de Tucumán y de las revoluciones emancipatorias, de algún modo como herederos de aquellos protagonistas que no lograron converger en un proyecto compartido, debemos tratar de no reiterar el desencuentro.

V. Bibliografía

ACEVEDO DÍAZ, Eduardo (1968). “La novela histórica”, en: *El Nacional*. 29 de setiembre de 1895. Cita tomada de *Capítulo Oriental N° 6. La historia de la literatura*

uruguaya. *Acevedo Díaz y los orígenes de la narrativa*. Montevideo: Centro Editor de América Latina.

ARDAO, Arturo (2002). *Artigas y el artiguismo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

BARRAN, José Pedro y NAHUM, Benjamín (1967). *Historia Rural del Uruguay Moderno. 1851-1885*, t. I. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

BARRAN, José Pedro, FREGA, Ana y NICOLIELLO, Mónica (1999). *El cónsul británico en Montevideo y la independencia de Uruguay. Selección de los informes de Samuel Thomas Hood*. Montevideo: Universidad de la República. Departamento de Publicaciones.

BAUZA, Francisco (1929). *Historia de la Dominación Española en el Uruguay*, ts. I y II. 3ª ed. Montevideo: El Demócrata.

BLANES, Juan Manuel (1999). “Memoria sobre el cuadro de los Treinta y Tres Orientales” (tesis presentada por el autor a la Sociedad Ciencias y Artes de Montevideo en 1878). Cita tomada Gabriel Peluffo, *Historia de la Pintura Uruguaya*, t. I. “El imaginario nacional - regional (1830-1930)”. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

BRUSCHERA, Oscar (1971). *Artigas*. Montevideo: Biblioteca de Marcha.

CAETANO, Gerardo (2000). *Los uruguayos del Centenario. Ciudadanía, nación, religión, educación*. Montevideo: Taurus.

— (2011). “José Vasconcelos y su paso por el Uruguay de los años 20”, en: *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, N° 80. México: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 111 a 130.

— (2013). *Historia Conceptual. Voces y conceptos de la política oriental (1750-1870)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

CAETANO, Gerardo y RIBEIRO, Ana (2013). *Las Instrucciones del Año XIII*. Montevideo: Planeta.

— (2015). *Tierras, reglamento y revolución, reflexiones a doscientos años del reglamento artiguista de 1815*. Montevideo: Planeta.

CHIARAMONTE, José Carlos (2004). *Nación y Estado en Iberoamérica. El lenguaje político en tiempos de la Independencia*. Buenos Aires: Sudamericana.

— (2013). *Usos políticos de la historia. Lenguaje de clases y revisionismo histórico*. Buenos Aires: Sudamericana.

ESCOBAR, Ticio (2006). *La identidad en los tiempos globales. Más allá de la identidad*. Udine: Forum Editrice Universitaria.

FERNÁNDEZ DE KIRCHNER, Cristina (2013). *Artigas quiso ser argentino y no lo dejamos, carajo*. 25 de junio. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=N2Hjx0WTZ4E>

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2009). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. 1750-1850*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Fundación Carolina, V. 1

— (2013). *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. 1750-1850*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, V. 1.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco (2002). *Diccionario político y social del siglo XIX español*. Madrid: Alianza Editorial.

FLORO COSTA, Ángel (1899). *Nirvana. Estudios sociales, políticos y económicos sobre la República Oriental del Uruguay*. Montevideo: Dornaleche y Reyes Editores.

FRADKIN, Raúl (2016). “Furores plebeyos, temores elitistas”, en: *Página 12*, 6 de julio, Suplemento “El debate de la Independencia”. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-303494-2016-07-06.html>

FREGA, Ana (2007). *Pueblos y soberanía en la revolución artiguista. La región de Santo Domingo Soriano desde fines de la Colonia a la ocupación portuguesa*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

— (2009). *Historia Regional e Independencia del Uruguay. Proceso histórico y revisión crítica de sus relatos*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

GONZÁLEZ BERNALDO DE QUIRÓS, Pilar (2015). *Independencias iberoamericanas. Nuevos problemas y aproximaciones*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

HALPERIN DONGHI, Tulio (2005). *Historia Contemporánea de América Latina*. Sexta Reimpresión. Madrid: Alianza Editorial.

— (2014). *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. 1ª ed. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

HERRERA y OBES, Manuel y BERRO, Bernardo Prudencio (1966). *El caudillismo y la revolución americana*. Montevideo: Biblioteca Artigas, Colección Clásicos Uruguayos, vol. 110.

LYNCH, John (1980). *Las revoluciones hispanoamericanas. 1808-1826*. 2ª ed. Barcelona: Ariel Historia.

METHOL FERRÉ, Alberto (1971). *El Uruguay como problema*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

— (1991). “Relatoría”. Cita tomada de Achugar, Hugo, *Cultura Mercosur. (Política e Industrias culturales)*. Montevideo: Logos-Trilce, pp. 46 y 47.

— (2013). *Los Estados continentales y el Mercosur*. Montevideo: Editorial Hum.

NIN y SILVA, Celedonio (1930). *La república del Uruguay en su primer centenario (1830-1930)*. Montevideo: Sureda.

REAL DE AZÚA, Carlos (1984). *Uruguay, ¿una sociedad amortiguadora?* Montevideo: CIESU-Ediciones de la Banda Oriental.

REYES ABADIE, Washington; BRUSCHERA, Oscar y MELOGNO, Tabaré (1968a). *El ciclo artiguista*. Montevideo: Universidad de la República, Departamento de Publicaciones. 4. V.

— (1868b). *La Banda Oriental pradera, frontera y puerto*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

RIBEIRO, Ana (1999). *Los tiempos de Artigas*. Montevideo: El País, 6. V.

— (2000). *200 Cartas y Papeles de los tiempos de Artigas*. Montevideo: El País, 3. V.

RILLA, José; QUIRICI, Gabriel y BRANDO, Oscar (2013). *Nosotros que nos queremos tanto. Uruguayos y argentinos, voces de una hermandad accidentada*. Montevideo: Sudamericana.

ROSENBLAT, Ángel (1964). *El nombre de la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Universitaria de Buenos Aires.

RUIZ, Esther (1994). “Escuela y dictadura. La Enseñanza Primaria durante el terrorismo (1933-1938)”, en: (varios) *El Uruguay de los años treinta. Enfoques y problemas*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

TERNAVASIO, Marcela (2015). *Candidata a la Corona. La infanta Carlota Joaquina en el laberinto de las revoluciones hispanoamericanas*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

VASCONCELOS, José (1925). *La raza cósmica. Misión de la raza iberoamericana. Notas de viajes a la América del Sur*. Madrid: Agencia Mundial de Librería.

WINN, Peter (1975). *El Imperio Informal Británico en el Uruguay en el siglo XIX*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

ZORRILLA DE SAN MARTÍN, Juan (1905). *Conferencias y discursos*. Montevideo: Barreiro y Ramos.